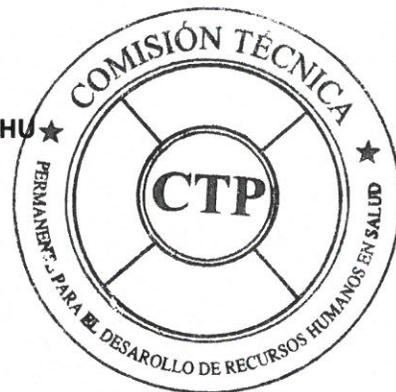


ASAMBLEA GENERAL
COMISIÓN TÉCNICA PERMANENTE
MINISTERIO DE SALUD/ CAJA DE SEGURO SOCIAL/ SENACYT/ IFARHU ★
ACTA



SESION: Ordinaria N° 12
FECHA: 25 DE MAYO DE 2016
LUGAR: Auditorio, SENACYT (Ciudad del Saber- Clayton)
HORA: 1:30 p.m.
SECRETARIA TÉCNICA: Dra. Dayara Martínez

MIEMBROS PRINCIPALES PRESENTES:

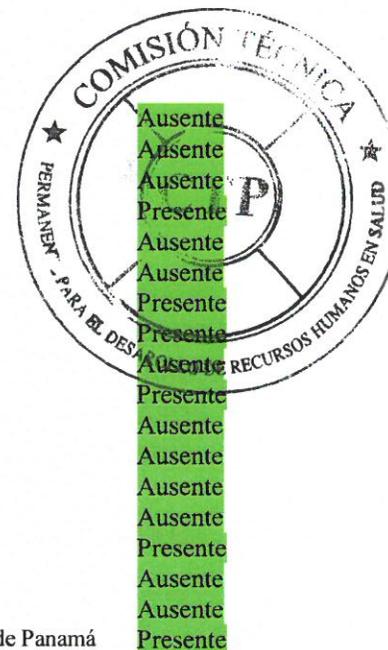
DRA. DAYARA MARTINEZ	Secretaria de la CTP	Presente
DR. MIGUEL CACERES	Representante Caja de Seguro Social	Suplente
MAYANIN RODRIGUEZ	Representante de ANEP	Presente
CARLOS PERALTA	Representante de ANPATE	Presente
ERIBERTO MORÁN VEGA	Representante de ANAC	Ausente
DR. RUBÉN CHAVARRÍA	Representante Colegio Médico Pmá	Ausente
DR. ALESSANDRO GANCI	Representante de COMENENAL	Ausente
LIC. ELIS AROSEMENA	Representante de APES	Presente
LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ	Representante de CONALAC	Ausente
MARIELA MARTÍNEZ	Representante de ANAALAC	Presente
LIC. JUAN CORREA	Representante de Colegio de Farmacéuticos	Presente
LIC. ISABEL CEGARRA	Representante de ANAF	Presente
DAYRA SAMANIEGO	Representante de AFASE	Presente
TOBÍAS DE LEÓN	Representante de ANTERAMED	Ausente
DIONISIO JUSTAVINO	Representante de Asoc. Nac. de Asist. de Radiólogos	Ausente
PRAXIDE PINZON	Representante de ANTEP	Presente
CARLOS QUINTERO	Representante de ANTAO	Ausente
LIC. LUIS ALVARADO	Representante de PSICLIMINSA	Ausente
JULIO CASTILLO	Representante de APCSS	Presente
LIC. AMANDA BLANCO	Representante de ATSOP	Excusa
LIC. ALFONSO MOSQUERA	Representante de APAGEPA	Ausente
LIC. NINROD ARCHIBOLD	Representante de APPO	Presente
LIC. EFRAÍN OTERO	Representante de APTO	Presente
VICTORIO MARTÍNEZ	Representante de APTO	Presente
OSMALDO MUÑOZ	Representante de APTR	Presente
RUBIELA BARNET	Representante Colegio Nacional de Químicos	Ausente
LIDIA GONZALEZ	Representante de COBIOPA	Presente
JOSÉ LOPEZ GUEVARA	Representante de APND	Ausente
AURELIA PERLA	Representante de Asoc. Nac. de Auxil. de Alimentos	Ausente
LIC. MATILDE ECHEVER COLLADO	Representante de ANACIPA	Ausente
ELIZABETH ARIAS	Representante de ANAHISPA	Presente
RAFAEL DOMINGUEZ	Representante de ANEMAV	Presente
ROBERTO MORENO	Representante de ANES	Presente
MAYRA BOTACIO	Representante de APITSA	Presente
LIC. FRANKLIN GARRIDO	Representante de Colegio de Agrónomos de Panamá	Presente
LIC. LUISA HEVIA	Representante de CONADEFO	Presente
LIC. YAMILETH DE PASQUALE	Representante de ANAETOF	Ausente
LIC. JOSÉ JARAMILLO	Representante de APAFIK	Suplente
CLAUDIA GÁLVEZ	Representante de Asoc. Nac. de Asist. y Aux. de Fisioterapia	Ausente
AUGUSTO CASTILLO	Representante de ANATSO	Presente
EMYLEIDY DEL ROSARIO B.	Representante de ANTUM	Presente
JOSE LUIS FERNÁNDEZ	Representante Asoc. Nac. de Téc. Quirúrgicos	Ausente
VICTORIO GONZALEZ	Representante de ANAS	Presente
DR. ENRIQUE MENDOZA	Representante de Consejo de Rectores Universitarios de Panamá	Suplente

MIEMBROS SUPLENTE PRESENTES:

DRA. CAROLINA JURADO	Representante Caja de Seguro Social	Ausente
LIC. CECILIA PEREZ	Representante de ANEP	Ausente
LIC. JORGE PÉREZ	Representante de ANPATE	Ausente
ITZELA GORDON	Representante de ANAC	Ausente
DR. CARLOS OWENS	Representante Colegio Médico Pmá	Ausente
DR. DOMINGO MORENO	Representante de COMENENAL	Ausente
LIC. OMAIRA ROMERO	Representante de APES	Ausente
LIC. ANSWARD LEIVA	Representante de CONALAC	Ausente
LIC. ROSEMARY BIRMINGHAM	Representante de ANAALAC	Ausente
LIC. CORALIA SANCHEZ	Representante de Colegio de Farmacéuticos	Presente
DANIEL HIDALGO	Representante de AFASE	Presente
JUAN ALTAMIRANO	Representante de ANTERAMED	Ausente

CELIA BATISTA
LIC. CARLOS QUEZADA
ORLANDO PÉREZ
YISEL HERNANDEZ
BRISEIDA DELGADO
JACQUELINE PINZON
LINA LAY
CLAUDETTE CAMPOS H.
LIC. VÍCTOR GARCÍA
BASILIO VASQUEZ
EIRA MARTÍNEZ
JOSE DEL C. PERALTA A.
NIURKA GONZALEZ
MGTRA. ANA F. APONTE
LIC. RAÚL RIVERA
OTILIA MARTÍNEZ
FAUSTINA VEGA
DR. DANIEL PURCALLAS

Representante de ANTEP
Representante de ATSOP
Representante de ATOP
Representante de APTO
Representante de APTR
Representante de COBIOPA
Representante de APND
Representante de APND
Representante de ANAHISPA
Representante de ANEMAV
Representante de ANES
Representante de APITSA
Representante de Agrónomos de Panamá
Representante de CONADEFO
Representante de APAFIK
Representante de ANATSO
Representante de ANTUM
Representante de Consejo de Rectores Universitarios de Panamá



Siendo la 1:35 p.m. la Dra. Dayara Martínez, en su calidad de Secretaria de la Comisión Técnica Permanente, dio las palabras de bienvenida y declaró abierta la sesión.

Se inicia con las palabras de bienvenida por la Dra. Dayara O. Martínez S. Secretaria Técnica de la CTP.

Se verifica quórum

Se inicia el pleno, encontrándose (18) dieciocho miembros habilitados con voz y voto

Se entrega agenda del día

Se hace lectura de la agenda del día

- Entrega de agenda del día
- Entrega de acta de reunión previa realizada el abril 2016.
- Propuestas del día
- Presentación de Propuestas para aprobación del día
- Consenso y Votaciones
- Asuntos varios
- Acuerdos

Acto seguido se entrega del Acta de reunión Extra ordinaria celebrada el día 10 mayo 2016.

- Se solicita revisión del mismo para aprobación de la misma.
- Se aprueba acta del día 27 de abril 2016 con (18) dieciocho votos a favor mayoría absoluta.

Para las presentaciones del día:

Dr. Jorge Motta, Secretario de SENACY establece que es importante que se den los convenios Educativos como una estrategia de Ministerio de Salud para facilita el programa de becas en periodos determinados dos veces al año e inclusive permiten determinar los requisitos que acordados a las necesidades del programa de formación que se solicite. Sin embargo, refiere que se están haciendo ajustes a lo interno de SENACYT con referencia a otras estrategias ya que el objetivo de capacitación y de formación de las becas de salud tiene un sentido más profesionalizante, por lo que se encuentran las dificultades mencionadas. De manera que para poder solventar la baja participación en programas de maestría o postgrados y para mejorar la ejecución de becas en el caso de carreras técnicas, ha surgido la necesidad de acompañar la gestión con la modalidad de convenios de colaboración educativa entre MINSALUD-SENACYT.

Dra. Luz Romero presenta informe de SENACYT del Primer Trimestre del año 2016 en la cual se detalla en su fin que es hacer del conocimiento, a los interesados, el avance de los programas de salud que son gestionados por la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT) y que están fundamentados por la Ley 89 del 2013 y por el Convenio de Cooperación Educativa entre el Ministerio de Salud (MINSALUD), la Caja de Seguro Social (CSS), el Instituto para la



La inversión económica para esta capacitación fue de 194, 062.50 Balboas y este monto ya ha sido ejecutado.

Se han preparado los Términos de Referencia para someter un segundo Curso de estas capacitaciones para un total de 700 beneficiarios en el resto de las Regiones de Salud del país como se detalla en la Tabla No. 11. El monto estimado para estas capacitaciones es de B/. 200,000.00.

Número de Beneficiarios: Región de Salud Guna Yala 168, Chiriquí 60, Herrera 60, Los Santos 60, Panamá Oeste 58, Metropolitana 58, Panamá Norte 58, Bocas del Toro 60, Darién 58, Veraguas 60, TOTAL 700

A fin de cumplir con lo señalado en el artículo 20 de la Ley 89 de 1 de noviembre de 2013, que indica el apoyo a estudiantes egresados o cursando el último año de escuelas secundarias oficiales para promover su ingreso a carreras de salud, se han promovido cursos propedéuticos con Universidades Oficiales para reforzar conocimientos en ciencias básicas (matemáticas, física, química y biología). Para este objetivo, el MINSa y la SENACYT firmaron en el año 2015 Convenios de Colaboración Educativa con la Universidad de las Américas (UDELAS) y con la Universidad de Chiriquí (UNACHI). En marzo del 2016, se vuelve a firmar Convenios con estas dos universidades para ampliar los cursos y se involucra también a la Universidad de Panamá. Todo ello, con el objetivo de tener un amplio alcance en el territorio nacional. En la Tabla No. 11 se detalla el alcance de los Convenio y su grado de

E 13 de noviembre del 2015 se firmó el Convenio Específico de Cooperación entre MINSa-CSS-SENACYT para el establecimiento del "Centro Nacional de Simulación para Profesionales y Técnicos de la Salud (Centro de Simulación)". Dicho Centro tiene como principal objetivo servir de apoyo para la formación, capacitación y educación continua del recurso humano requerido por el sector salud, utilizando metodologías y tecnologías de simulación. Los roles institucionales fueron definidos en el Convenio, siendo que las Instituciones de Salud (MINSa y CSS) se responsabilizan primordialmente por el funcionamiento operativo del Centro y la SENACYT por la gestión operativa para su establecimiento.

Para guiar el establecimiento del Centro con altos estándares de infraestructuras técnicas y de funcionamiento operativo se sigue el modelo del "Center for Advanced Medical Learning and Simulation (CAMLs)", de la Universidad del Sur de Florida, el cual es líder internacional en simulación. De manera que con el objetivo de que el Centro Nacional de Simulación en Panamá, se desempeñe con estándares equivalentes de calidad, se ha firmado en octubre de 2015 el Acuerdo de Cooperación con la Universidad del Sur de la Florida (USF)- "Health and Education International Foundation", que administra CAMLS.

Cuatro fases han sido planificadas para el completo establecimiento del Centro con altos estándares de calidad, de las cuales la Fase I (Diseño del Proyecto del Centro) y la Fase II (adecuación de infraestructuras y equipamiento) son esenciales para dar inicio al funcionamiento de las actividades del Centro. Las siguientes fases, Fase III (asesoría externa para aseguramiento de la calidad) y Fase IV (licencia y certificación externa del Centro), son las requeridas para operar un centro con altos niveles de calidad, certificado por entidades internacionales y con proyección operativa Regional e Internacional.

Se espera que a partir de la revisión de este informe puedan surgir recomendaciones para mejorar la gestión de los programas de salud.

Acuerdos y Votación:

Se hace presentaciones propuesta

- Se propone post poner para la siguiente asamblea la votación para que aspirantes integren las subcomisiones de trabajo de CTP.

Se somete a votación por el pleno habilitado con voz y voto previa verificación de quórum que se mantenía en (28) veintiocho miembros, la propuesta.

- Se aprueba por mayoría absoluta. 28 votos unanime.

Asuntos Varios

Recordar participar de la Jornada de Educación para Jóvenes Ministerio de Trabajo con la finalidad de hacer promoción de la oferta laboral que contempla el Ministerio de Salud mediante exposiciones a estudiantes de colegios de Segundo Ciclo programados.

Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (IFARHU) y la SENACYT, a fin de incrementar en número y mejorar las competencias del recurso humano en carreras de salud en el país. Este es un complementario del primer informe presentado a la asamblea de CTP en el mes de diciembre de 2015 y revisa los siguientes programas: Becas de salud, Programas de Educación Continua para el personal de salud, y el establecimiento del "Centro Nacional de Simulación para Profesionales y Técnicos de la Salud". También presenta un informe de gestión financiera asociado a los programas en ejecución.

Ejecución

La gestión de becas para programas de salud se lleva en dos modalidades; 1) Por Convocatorias Públicas regidas por el Reglamento del Programa de Becas IFARHU-SENACYT2, y 2) Por Convenios Específicos de Colaboración Educativa firmados entre el MINSa, la SENACYT y entidad académica. En ambos casos, los programas académicos incluidos han sido aprobados por la Comisión Técnica Permanente y corresponden a programas cuyas necesidades de formación han sido previamente priorizadas.

Becas por Convocatorias

Durante el periodo de este reporte no ha habido lanzamiento de nuevas convocatorias de becas de salud adicionales a las 43 convocatorias lanzadas en el 2015 y correspondientes a: programas técnicos (12 para control de vectores y 3 para enfermería), licenciaturas (3 para áreas prioritarias del sector salud y 1 para medicina nuclear en el extranjero), programas de especialidades (4 en áreas diversas del sector salud), posgrados (1 para áreas diversas de salud), maestrías (10 para programas nacionales y 4 para programas en el extranjero), especialidades y subespecialidades médicas (3 convocatorias conjuntas y 2 por separado).

Del total de los 249 beneficiarios que se han hecho acreedores de la beca, un 57% (n=85) la han hecho efectiva al momento de este reporte, al cumplir con los requisitos solicitados según Reglamento de Becas de SENACYT-IFARHU, entre ellos, la disposición de dos fiadores por parte del becario .

Proyección y seguimiento: La proyección es que el número de becas por convocatorias ejecutadas se incremente en las próximas semanas debido a que el día 29 de mayo se hará entrega de la "carta de otorgamiento de la beca" a un grupo de 58 beneficiarios, entre los que se encuentran 30 de licenciaturas en áreas prioritarias del sector salud y otros. Sin embargo, aún hay un total de 75 beneficiarios que no han completado la documentación para hacer efectiva su beca, por lo que se inicia una acción de seguimiento por llamada telefónica y por correo electrónico para definir su situación.

La modalidad de gestión de becas por Convenios Específicos de Colaboración Educativa ente MINSa, SENACYT y Entidad Académica fue aprobada por la Comisión Técnica Permanente el 27 de abril de 2016, a solicitud de la Comisión de Seguimiento, con el objetivo de poder gestionar grupos de beneficiarios por programas. Esta modalidad por Convenios es complementaria a la gestión de becas por Convocatorias y tiene la ventaja de que se adecua mejor a los participantes del sector salud. Específicamente, porque no hay requerimiento de co-deudores ni es limitante para el concurso poseer un grado académico igual al de la beca, dos requisitos del Reglamento de Becas IFARHU-SENACYT que han representado cierto grado de dificultad para obtención/ejecución de becas por parte del personal del sector salud. En el momento actual, se encuentran para firma, en revisión o en elaboración, una serie de Convenios para programas que ya han sido previamente aprobados por la CTP. Algunos de estos programas son para nuevas ofertas de carreras para el sector salud (Licenciatura en Radiología y en Educación para la Salud), han sido ya previamente ofertadas por convocatorias que han tenido poca participación (Maestría en Salud Pública Intercultural) o han presentado dificultad para ejecución de la beca por cumplimiento con los requisitos (caso de co-deudores para carrera de Técnico en Control de Vectores).

El "Curso de Soporte Vital Básico (BLS, de sus siglas en inglés) y Salva Corazones Primeros Auxilios (HS, de sus siglas en inglés) para Profesionales y Técnicos de la Salud que Laboran en Áreas de Difícil Acceso", fue licitado por procedimiento de PNUD en diciembre del 2015 y otorgado por Contrato para Prestación de Servicios (No. 3025 PAN 2015 de PNUD) al "Centro Interactivo de Capacitación, S.A. (CICAMP). El objetivo del curso fue capacitar y otorgar certificaciones (de la American Heart Association-AHA) a 668 profesionales y técnicos de la salud que se encuentran laborando en las áreas postergadas, a fin de proveer las competencias necesarias para resolver inicialmente un evento de riesgo de la vida en la población.



ANEXO

POA-FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD AÑO 2016		
PROGRAMA	MONTO (B/.)	OBSERVACIONES
Programas vigentes (ejecutados total o parcialmente)	1,112,500.00	RCP (Ronda 1 por B/. 194,000-ejecutado al 100% en mayo 2016 y Ronda 2 por B/. 200,000 está en gestión), C. de Simulación (de B/.196,000 tiene pendiente por ejecutar \$153,900 antes de agosto de 2016), Becas por Convocatorias en ejecución y en proceso por hacerse efectivas, incluyendo Técnicos en Control de Vectores 2015 (de \$564,600 presupuestado, ha ejecutado este año B/. 448,000.00)
Becas por convenios firma/firmados/refrendados	808,160.00	Propedéuticos 1000 UP (\$190,000), 400 UNACHI (\$152,000) y 1200 UDELAS (198,000) para ser ejecutados a Junio 2016 Maestrías en Salud Pública 40 UP (178,160) y 20 UNACHI (90,000)
Convenios en elaboración Entrar en ejecución en julio 2016	599,390.00	150 Técnico Vectores (162,275), 100 Lic. Educación para la Salud (\$155,850), 70 Lic. En Radiología (\$106,715), 85 Maestrías Clínicas (\$87,550), 60 Extranjerías (\$ 80,000).
Becas nacionales e internacionales abiertas y otros por trabajar	1,186,700.00	5 Convenios de Enfermería y 2 de Farmacia (356,700), Convenio de Odontología (\$50,000), (30) Becas de licenciaturas ya seleccionadas (\$210,000), (15) especialidades y subespecialidades médicas (\$570,000) por otorgar
Proyectos	2,500,000.00	Plataforma ABC (1 millón/2 años), C. de Simulación (1.5 millones para remodelación y equipamiento de la Fase 2 que debe iniciar e agosto de 2016).
Varios	200,000.00	Incentivo a evaluadores y Foros (20,000) viáticos, transporte para capacitadores (80,000) mobiliario de nuevos puestos de trabajo(10,000), refrigerios para talleres y eventos (15,000) y 2 Salarios (80,000)
TOTAL COMPROMETIDO	6,406,750.00	TOTAL DISPONIBLE 6,467,174.00

Acuerdos:

1. Se establece que se hará votaciones de postulantes que participaran en las subcomisiones establecidas y aprobadas en asamblea previas.
2. **Próxima reunión ordinaria** para el día miércoles 27 de julio de 2016, lugar SENACYT, Ciudad del Saber, hora 1:30 p.m.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 3:45 p.m. del día mencionado, y para constancia firma la Secretaria Titular.



 Dra. Dayara Martínez
 Secretaria Ejecutiva de la Comisión Técnica
 Permanente (Ley 89 de 2013)

